



Boletín Semanal 223 | 03 de agosto de 2021

Sociedad de la Información

NOTICIAS

CIENCIA E INNOVACIÓN DIGITAL

EL GOBIERNO ADOPTA LA CARTA DE DERECHOS DIGITALES

El Gobierno de España ha adoptado la Carta de Derechos Digitales, que ofrece un marco de referencia para garantizar los derechos de la ciudadanía en la nueva realidad digital y reconocer los retos que plantea adaptar los derechos actuales al entorno virtual. La Carta constituye un marco para guiar futuros proyectos normativos y el desarrollo de las políticas públicas, fijando los principios sobre los que asentar la salvaguarda de los derechos fundamentales en el escenario digital.

El objetivo de la Carta es descriptivo, prospectivo y asertivo. Descriptivo de los contextos y escenarios digitales que dan lugar a nuevos conflictos y situaciones que deben resolverse; prospectivo al anticipar futuros escenarios; y asertivo porque legitima los principios, técnicas y políticas que deberían aplicarse en los entornos y espacios digitales presentes y futuros.

La Carta de Derechos Digitales pretende reforzar los derechos de la ciudadanía, generar certidumbre a la sociedad en la nueva realidad digital y aumentar la confianza de las personas ante los cambios y disrupciones que traen consigo las nuevas tecnologías.

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

https://portal.mineco.gob.es/es-es/comunicacion/Paginas/210714_np_Carta.aspx

ÁMBITO SOCIAL

PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA: ESPAÑA PUEDE

El Plan “España Puede” pretende alcanzar un crecimiento sostenible e inclusivo avanzando hacia una España verde, digital, inclusiva, con mayor cohesión social y territorial y sin brechas de género.

El Plan se estructura en torno a cuatro ejes transversales, que vertebrarán la transformación del conjunto de la economía y que están plenamente alineados con las agendas estratégicas de la Unión Europea, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas: la transición

ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial. Estos cuatro ejes guiarán todo el proceso de recuperación, inspirando las reformas estructurales y las inversiones que se pongan en marcha, con el objetivo último de recuperar el crecimiento, fomentar la creación de empresas y acelerar la generación de empleo.

Respecto a la igualdad de género, y dado que la crisis COVID-19 está teniendo un impacto particularmente negativo sobre las mujeres, el Plan propone reducir las barreras estructurales que lastran el acceso de las mujeres al mercado laboral en igualdad de derechos y condiciones, elevar la tasa de empleo femenina, mejorar, fortalecer y reorganizar el sistema de cuidados de larga duración y elevar el potencial educativo y la igualdad de oportunidades.

Fuente: Presidencia del Gobierno

<https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Paginas/plan-de-recuperacion.aspx>

JORNADA SOBRE LA MUJER COMO MOTOR DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN CÁDIZ

La Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, Rocío Ruiz, presidió la inauguración de la jornada “La Mujer como motor del desarrollo tecnológico de la provincia de Cádiz”. Un encuentro organizado por el Instituto Andaluz de la Mujer en colaboración con la Universidad de Cádiz – UCA, dentro del objetivo común de impulsar a las mujeres en el sector tecnológico desde la educación.

Esta jornada ha contado con las aportaciones y la experiencia de antiguas alumnas del programa UNIVERGEM (Programa Universidades por la empleabilidad y el emprendimiento de las mujeres universitarias desde la perspectiva de género).

Fuente: Universidad de Cádiz

<https://www.uca.es/noticia/la-uca-participa-en-la-jornada-del-iam-la-mujer-como-motor-del-desarrollo-tecnologico-de-la-provincia-de-cadiz/>

ÁMBITO INTERNACIONAL

LA UNESCO SE COMPROMETE CON LOS PRINCIPALES MOTORES DE LA IGUALDAD DE GÉNERO: LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

Ante las desigualdades estructurales de género existentes y agudizadas por la crisis de la COVID-19, la UNESCO ha aprovechado la celebración del Foro Generación de Igualdad para presentar un conjunto de compromisos específicos para los próximos cinco años, con el fin de lograr un progreso real hacia la igualdad de género.

En relación con la educación de las niñas se apuesta por seguir impulsando una enseñanza y un aprendizaje de calidad, que sean transformadores de las relaciones entre géneros y que promuevan la igualdad. Respecto a la tecnología y la innovación se pretende eliminar la brecha digital de género, empoderar a las mujeres científicas y promover el uso ético de la inteligencia artificial libre de prejuicios de género y sexismo. Respecto a la creatividad, la UNESCO trabajará para empoderar económicamente a las artistas y a las trabajadoras de las industrias creativas de África, mejorando su acceso al público, a los fondos, a los planes de protección social y aumentando el número de empresas de las industrias creativas que son propiedad de mujeres y están dirigidas por ellas, promoviendo al mismo tiempo los derechos de las mujeres a crear, libres de violencia, sexismo y acoso sexual.

Fuente: UNESCO

<https://es.unesco.org/news/unesco-se-compromete-principales-motores-igualdad-genero-educacion-ciencia-y-cultura>

POLÍTICA NACIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE CHILE

El Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile, ha puesto en marcha la primera Política Nacional de Igualdad de Género para la Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, y su plan de acción “50/50 para el 2030”. Los motivos son claros: en el ámbito de la investigación y la innovación, la baja participación de las mujeres en los cargos relevantes sigue siendo una realidad además de la escasa participación de ellas en la solicitud de patentes y en la obtención de recursos para la investigación. Esta nueva Política y su Plan de Acción han permitido recopilar información valiosa a través de opiniones, conocimientos y experiencias de centenares de personas e instituciones y elaborar un primer diagnóstico de género, así como promover espacios de participación en diversos formatos y proponer una política que permita avanzar hacia la igualdad de género en el sistema nacional de ciencia y tecnología.

Fuente: Ministerio de Ciencia de Chile

<https://www.minciencia.gob.cl/genero/>

NOVEDADES EN NUESTRA WEB

INICIATIVAS EN ANÁLISIS DE GÉNERO

GRUPO DE TRABAJO DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA UNIDAD ESPECIAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Entidad coordinadora: Unidad Internacional de Ciencias Biológicas (IUBS, por sus siglas en inglés)

El Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género (WGGE, por sus siglas en inglés) de la IUBS (ONG, fundada en 1919, colabora con diferentes organismos internacionales como la UNESCO, OMS, FAO PNUMA, etc.), se estableció en la Asamblea General de la IUBS en Oslo en julio de 2019. Su misión principal es garantizar una representación de género justa en todas las actividades realizadas por la IUBS. Entre sus objetivos están: analizar en profundidad los diferentes perfiles científicos; impulsar las trayectorias profesionales de quienes la integran y reducir cualquier impedimento que suponga un retroceso para el avance de las mujeres; investigar las barreras específicas que hayan impedido que las mujeres alcancen su máximo potencial en las ciencias biológicas o promover eventos que empoderen a las mujeres.

<https://www.iubs.org/iubs-activities/new-initiatives/gender-equality-in-science/iubs-working-group-on-gender-equality.html>

MUJERES EN CIENCIA: CÓMO ROMPER EL CÍRCULO VICIOSO

El CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) en Argentina, dentro de su Programa de Protección Social, ha publicado este estudio, con el objetivo de visibilizar las dificultades a las que se enfrentan las mujeres argentinas en su desarrollo profesional en el campo científico y tecnológico, a través de un diagnóstico de situación y una serie de recomendaciones.

La investigación incluye un diagnóstico donde se describen las barreras con las que se encuentran las mujeres en el ámbito laboral, y en concreto en el sector de la ciencia y la tecnología. Además, el estudio detalla las políticas que se han llevado a cabo en Argentina para mejorar la situación de las mujeres en los campos de la ciencia y tecnología, aparte de recopilar experiencias y buenas prácticas de otros países. Por último, la última sección del estudio ofrece una serie de recomendaciones para minimizar la brecha de género en este ámbito laboral.

Fuente: CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento)

Año: 2020

Ámbito: Internacional

<https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2020/11/224-DPP-PS-Mujeres-en-STEM-Szenkman-y-Lotitto-noviembre-2020-1.pdf>

NOMBRES PROPIOS

SARA COGLIATI

Licenciada en Tecnología Bioindustrial por la Universidad de Milán (Italia). Doctora en Biología Celular por la Universidad de Padua (Italia). Lleva más de siete años trabajando en el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC), en Madrid, donde estudia cómo las mitocondrias se comportan de manera diferente en hombres y mujeres, lo cual determina una respuesta distinta durante la insuficiencia cardíaca. Su proyecto ha sido premiado en la última edición del programa "For women in Science L'Oreal" de la UNESCO. Su trabajo supone un avance importante para construir una ciencia inclusiva y superar la visión androcéntrica del conocimiento científico.

https://www.inmujeres.gob.es/imioweb/1_AreasTematicas/1_SocInfor/3_DirectorioTIC/Internacional01.pdf

VERÓNICA TORRANO

Licenciada en Bioquímica por la Universidad de Barcelona y Doctora por la Universidad de Cantabria. En 2008, se trasladó al Reino Unido como investigadora postdoctoral, donde estudió las redes transcripcionales inducidas por translocaciones genéticas y el mantenimiento de clones pre-leucémicos. Ha sido investigadora postdoctoral en CICbioGUNE (Centro de Investigación Cooperativa en Biociencias, Bilbao, España). Posteriormente se unió al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular en la Universidad del País Vasco, como líder de grupo e investigadora Ramón y Cajal. Sus líneas de investigación actuales son la estratificación de pacientes con cáncer de próstata y el estudio del secretoma en la biología del cáncer.

https://www.inmujeres.gob.es/imioweb/1_AreasTematicas/1_SocInfor/3_DirectorioTIC/CienciaTecnologia.pdf

PATRICIA FERNÁNDEZ CALVO

Licenciada en Biología por la Universidad de Santiago de Compostela y Doctora en Filosofía y Biología por la Universidad Autónoma de Madrid. Es experta en biología molecular y bioquímica de plantas, con especial énfasis en el estrés de las plantas y sus respuestas de defensa. En la actualidad, trabaja como investigadora en el Centro de Biotecnología y Genómica de Plantas (CBGP), investigando una nueva metodología para descubrir metabolitos secundarios de plantas con función hormonal o reguladora. En 2019 fue galardonada con el Premio L' Oréal-Unesco "La mujer y la ciencia", en reconocimiento a su trabajo para potenciar la resistencia de los cultivos, por medios naturales, frente a las plagas.

https://www.inmujeres.gob.es/imioweb/1_AreasTematicas/1_SocInfor/3_DirectorioTIC/CienciaTecnologia.pdf



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

Para suscribirse pulse [aquí](#)
Si no desea recibir este Boletín pulse [aquí](#)